



DOCUMENTO POLÍTICO

SOMOS ASTURIAS



BLOQUE I. OBJETIVOS POLÍTICOS EN ASTURIAS

TÍTULO I. PRINCIPIOS POLÍTICOS

CAPÍTULO 1. LA ASTURIAS QUE NACE

Cada día nos despertamos con un nuevo escándalo de corrupción y lo tenemos más claro. Hay una Asturias que muere: la Asturias de la corrupción, las cuentas en Suiza y las redes clientelares, la de Villa y la mafia político- sindical, la del Pacto de la Zoreda y la vieja política, la del ahogo al mundo rural. Vivimos en una permanente sequía económica que se traduce en una sangría demográfica. Fracasaron las políticas para la reconversión económica y los fondos mineros, de formación, o de la Unión Europea fueron saqueados por el camino. Lo vemos en miles de millones de euros gastados en infraestructuras que ahora son sólo tumbas de hormigón y en los más de 20.000 jóvenes asturianos emigrados desde el comienzo de la crisis.

Pero también hay una Asturias que nace: la de las ciudadanas y ciudadanos libres que hemos decidido hacernos corresponsables de la política y recuperar la soberanía. Lo estamos viendo desde el 15M: han surgido nuevas formas de participación, organización y empoderamiento ciudadano en las calles y en los barrios, en las asambleas y mareas de trabajadores y de estudiantes, o en los nuevos centros sociales. Porque estamos haciendo política por nuestras vidas, para no tener que emigrar, para poder tener un trabajo digno, para poder formar una familia. **PODEMOS** se ha convertido en una pieza clave en el tablero político asturiano y una herramienta de toda la gente de Asturias.

Nos jugamos mucho este mes de mayo: son más que unas elecciones, son el primer paso para recuperar nuestro presente y ganar nuestro futuro. Es la hora de gobernar para la gente y desde la gente, la sonrisa está cambiando de bando.

CAPÍTULO 2. SOMOS UN PROYECTO DE CAMBIO PARA TODA ASTURIAS

El proyecto **SOMOS ASTURIAS** (y sus correlatos municipales) es la forma de construcción de la iniciativa **PODEMOS** en Asturias. A nivel organizativo, el modelo aprobado en la Asamblea Ciudadana de **PODEMOS** es un paraguas que deja libertad de acción para desarrollarlo y complementarlo en los diferentes territorios. Los Consejos Ciudadanos y Secretarías , si actúan con independencia de los círculos, caerían en las formas desilusionantes de la vieja política desbaratando la participación. Apostar por la participación es el antídoto contra aquellos que entienden la acción política como una

simple maniobra para buscar un cargo: **PODEMOS** está construyendo un proyecto, no repitiendo estructuras agotadas. Por eso es importante impulsar espacios para la deliberación y el intercambio de ideas, como los Encuentros Ciudadanos, y espacios de confluencia con los movimientos sociales, las Asambleas Sociales.

A nivel político, nuestras prioridades deben estar en ganar las elecciones autonómicas para desbordar el marco político-institucional y desarrollar un programa político colaborativo, construido en común por todos y por todas, atendiendo prioritariamente a las necesidades más urgentes de la población y redefiniendo desde la acción legislativa y de gobierno cuál es la Asturias que queremos para los próximos quince años.

Paralelamente, necesitamos una estructura coordinada entre todos los concejos, con círculos arraigados en la realidad de cada localidad, un grupo de trabajo extenso con capacidad técnica (audiovisual, diseño, redes sociales, apoyo jurídico, gente con conocimiento profundo de la realidad social...) como elemento de ayuda y apoyo mutuo en cada concejo y con un proyecto municipal y autonómico común desde el que construir un proyecto de vida para la Asturias que nace. Mantener estas estructuras abiertas y participativas nos vacuna del peligro de construir un aparato electoralista sin capacidad política de transformación de la realidad y que nos alejaría de la gente y de la razón de ser de **PODEMOS**.

Con **SOMOS** estamos trabajando en el **PODEMOS** que imaginamos y que necesitamos para ganar. Frente a la Asturias que muere, con **SOMOS** estamos construyendo la Asturias que nace.

CAPÍTULO 3. MARCO GENERAL PROGRAMÁTICO

Asturias ha sido de las últimas en ampliar su techo competencial a partir del reducidísimo margen con que inició el desarrollo autonómico. El lento y complejo proceso de ampliación de competencias legislativas fue de la mano de un proceso, algo más acelerado, de decadencia económica y desintegración del tejido productivo, y sincronizado en el tiempo, también, con una progresiva dependencia de ayudas exteriores, fundamentalmente europeas, que no consiguieron parar la sangría. Llegamos al crack de 2008 con una experiencia sobradamente probada en materia de crisis económicas, con una maquinaria institucional y burocrática muy poco operativa y, además, con un escaso peso político en el conjunto del Estado autonómico.

Todas esas variables confluyen a la hora de dibujar un panorama sociopolítico marcado por a) la ausencia de un proyecto político y económico vertebrador de la sociedad asturiana, b) la renuncia de los partidos de la casta a desarrollar la capacidad legislativa

autonómica en la dirección de una verdadera democratización de las instituciones, c) un desapego creciente de la ciudadanía hacia las instituciones autonómicas y los partidos que las sustentan, y d) el afianzamiento de los lazos, cada vez más inextricables, que unen los intereses privados, las redes clientelares de los partidos y la despotenciación del poder autonómico asturiano.

El hartazgo ciudadano explica fenómenos como el auge de Foro Asturias Ciudadanos, un partido construido a mayor gloria de Francisco Álvarez Cascos y que, con solo seis meses de vida, logró acceder a la presidencia del Principado a base de movilizar el descontento hacia los partidos del pacto de la Zoreda. Al tratarse de una plataforma política personalista y representativa únicamente de una parte de los intereses de las élites extractivas, era evidente que el experimento tendría muy corto recorrido, y así quedó patente poco tiempo después, con el resultado de un adelanto electoral y el regreso al gobierno asturiano de un agónico PSOE que, en minoría, no ha tenido ningún empacho en pactar presupuestos con el PP, adelantando la *foto finish* de lo que se intuye como inevitable en todo el Estado español: una gran coalición, de iure o de facto, entre PSOE y PP para detener el avance de una creciente marea democrática.

PODEMOS, en Asturias, tiene que ser la punta de lanza de esa marea democrática. De ahí que lo principal de nuestro programa político a nivel autonómico tenga que residir en el método con que se elabore ese programa, en su carácter inclusivo y dialogante, y en la puesta en valor de la inteligencia colectiva para construir proyectos de futuro, una hoja de ruta que no dependa de reequilibrios territoriales ni del poder de seducción de las puertas giratorias.

En líneas generales, ese programa Asturias 2030 debería transitar por las siguientes líneas de actuación:

1. Un plan de rescate ciudadano que dé respuesta a las necesidades económicas más acuciantes de la población, frenando la pauperización creciente de la sociedad asturiana.
2. Una recaptación y recuperación de talentos y de inteligencia colectiva capaz de diseñar un proyecto político y económico viable a medio y largo plazo.
3. Una auditoría de la deuda autonómica y una investigación rigurosa del saqueo ejercido contra las arcas públicas en los últimos años, orientadas ambas a la restitución y reparación del daño causado, así como al señalamiento de responsabilidades.
4. Un plan de choque que revierta el proceso de privatización y desmantelamiento de los servicios públicos básicos (sanidad, educación, servicios sociales...).

5. Un plan de regeneración democrática orientado a resignificar los espacios comunes, permitiendo el acceso de la ciudadanía a la gestión de los recursos económicos, institucionales y culturales, redefiniendo el papel de las instituciones autonómicas y su marco jurídico.

TÍTULO II. LAS PRÓXIMAS ELECCIONES AUTONÓMICAS

CAPÍTULO 1. ELECCIONES AUTONÓMICAS EN EL CICLO ELECTORAL

Las elecciones autonómicas de mayo de 2015 son excepcionales. En primer lugar, suponen la primera oportunidad de desalojar del gobierno autonómico a los partidos turnistas (incluyendo a Foro Asturias Ciudadanos), canalizando la indignación ciudadana hacia una nueva forma de tomar decisiones. En segundo lugar, coinciden en tiempo y lugar con unas elecciones locales donde la irrupción de candidaturas de unidad popular y ciudadana marcará la agenda política también a escala autonómica. En tercer lugar, son el primer paso de **PODEMOS** en la agenda electoral y, en el caso de Asturias, un primer paso con bastantes probabilidades de éxito.

Pero no podemos ignorar la enorme responsabilidad que supone este reto de cara a las elecciones generales previstas para el otoño de 2015. Cualquier paso en falso a escala autonómica incidiría en las expectativas generadas para **PODEMOS** en el conjunto del Estado. La construcción de nuestro proceso autonómico debe ser corresponsable con la remodelación del proyecto de Estado que **PODEMOS** propugna. Acompasar los ritmos y no perder de vista lo que nos jugamos en cada escala electoral.

Todos esos factores combinados nos llevan a un horizonte electoral asturiano con al menos tres posibilidades donde **PODEMOS** debe aspirar a ganar las elecciones. Sin embargo, puede ser necesario el lograr la mayoría absoluta si queremos evitar un nuevo Pacto del Duerno o gran coalición entre PP, FORO o PSOE, una coyuntura que podría reproducirse a nivel estatal. Hay que recordar que **PODEMOS** no está aquí para dar oxígeno a fuerzas políticas que representan al Régimen que queremos superar.

En el proyecto SOMOS Asturias vemos la necesidad de concurrir a estas elecciones autonómicas con la denominación **PODEMOS** y en consonancia y sincronía con las candidaturas ciudadanas donde participen nuestros compañeros y nuestras compañeras.

CAPÍTULO 2. HOJA DE RUTA Y PROYECTO ELECTORAL

Fases en la elaboración de la candidatura autonómica y del programa electoral.

1. 15-28 de febrero. Identificación de sectores clave en la construcción del programa electoral y apertura de espacios de diálogo con ellos. Identificación de los perfiles óptimos para configurar una candidatura que visibilice y amplíe el radio de acción del programa en curso de **PODEMOS**.

- a. Esta fase coincide con los encuentros con organizaciones sociales programados a nivel municipal. En dichos encuentros procederá habilitar un espacio de discusión y recogida de propuestas a nivel autonómico. Se celebrarán también encuentros sectoriales a escala autonómica que continuarán durante la fase siguiente. Se abrirá asimismo un espacio de deliberación y diálogo en internet para recoger propuestas.
 - b. En el transcurso de esta fase inicial, y a medida que vayan concretándose y definiéndose los ejes del programa electoral, se elaborará una propuesta de perfiles óptimos para la configuración de la candidatura electoral.
2. 1-31 de marzo. Construcción secuenciada y facetada del programa electoral./ Presentación de candidaturas y proceso de primarias.
 - a. Aprovechando la celebración de Asambleas Sociales y Encuentros Inter-Municipales, se organizarán equipos de elaboración de programa cuyas aportaciones se plasmarán en un documento-marco que será debatido en una Asamblea Social.
 - b. En paralelo, se abrirá el plazo para la presentación de candidaturas, una vez aprobado el reglamento al efecto. Se elegirá a las y los integrantes de la candidatura autonómica de **PODEMOS** en primarias abiertas. La lista resultante estará compuesta de forma ordenada de mayor a menor número de votos alcanzados, corregida únicamente por un criterio de equilibrio de género (50% hombres, 50% mujeres).
3. 31 de marzo-21 de abril. Plebiscito ciudadano sobre necesidades de intervención urgente (plan de rescate ciudadano). Dentro de este plazo finalizará el trabajo de los equipos de elaboración de programa y se celebrará la Asamblea Social donde se debatirá y se corregirá el documento-marco. Finalmente se celebrará el plebiscito ciudadano donde se elegirán las líneas prioritarias de intervención que deberán acometerse con carácter de urgencia en los primeros 100 días de gobierno.
4. 21-25 de abril. Refrendo del programa electoral por la Asamblea Ciudadana de **PODEMOS Asturias**.